



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

VALORACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5150-0134]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0134, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a valoración sobre la situación económica de la región.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0134]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA PRESIDENTA del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuál es la valoración del Gobierno de Cantabria sobre la situación económica de la región?

Santander, 20 de mayo de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."